



Ente Nacional Regulador del Gas

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME UAI N.º 591

CIRCULAR N.º 2/2025-SIGEN
PROYECTOS INFORMÁTICOS CRÍTICOS

INFORME EJECUTIVO

A.- OBJETO

Informar acerca del resultado de los controles relativos a proyectos informáticos críticos para la gestión organizacional, en cumplimiento de la Circular N.º 2/2025-SIGEN y su Instructivo de Trabajo N.º 4/2025-GPNyPT (IT N.º 4/2025).

B.- ALCANCE

Para el desarrollo del presente trabajo se solicitó información a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, sobre los proyectos considerados críticos actualmente en marcha o a ser iniciados hasta el 31/diciembre/2025, con el detalle solicitado en el citado Instructivo.

Se analizó la información remitida a esta Unidad, y se la cotejó con información previa obtenida del desarrollo de auditorías de gestión obrantes en esta UAI. Se mantuvo una entrevista no formal a fin de profundizar aspectos relevantes no detallados en la respuesta enviada a esta Auditoría.

C.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De la tarea realizada surge que se presentan demoras en los siguientes proyectos, las cuales están detalladas y con curso de acción a seguir en el formulario adjunto:

- ✓ Control de Segmentación RASE - Generación de información resumida de volúmenes de Gas Natural entregados y facturados a los usuarios de Servicio Completo discriminados por Subzona Tarifaria y Precio en el PIST (Punto de Ingreso al Sistema de Transporte).
- ✓ Control de Facturación a Usuarios - Aplicación de Cuadros Tarifarios - Tarifas plenas (Cargo Fijo y Cargo Variable) - Segmentación - Beneficios a Usuarios.
- ✓ Migración On Premise - Herramientas de Ciberseguridad.



Ente Nacional Regulador del Gas

- ✓ Actualización y Revisión de Políticas y Procedimientos de Seguridad Informática.

En todos los casos se entiende necesario asignar los recursos suficientes para dar cumplimiento a los plazos estipulados para cada proyecto.

D.- OPINIÓN DEL AUDITADO

Consultada la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre lo expuesto en el cuestionario adjunto, manifestó que no tiene comentarios adicionales que realizar, ya que los mismos fueron volcados en el citado formulario.

E.- CONCLUSIONES

Del relevamiento realizado, en cumplimiento de la Circular N.º 2/2025-SIGEN y el Instructivo de Trabajo N.º 4/2025-GPNyPT, relacionados con Proyectos Informáticos Críticos para la Gestión Organizacional, no surgen observaciones de relevancia que impliquen acciones de corrección.



Ente Nacional Regulador del Gas

INFORME ANALÍTICO

A.- OBJETO

El objeto del presente es informar acerca del resultado de los controles relativos a proyectos informáticos críticos para la gestión organizacional, en cumplimiento de la Circular N.º 2/2025-SIGEN y su Instructivo de Trabajo N.º 4/2025-GPNyPT (IT N.º 4/2025).

B.- ALCANCE

A fin de dar cumplimiento al IT N.º 4/2025, emitido por la Sindicatura General de la Nación, se solicitó información a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación a través del ME-2025-125379932-APN-UAI#ENARGAS, sobre los proyectos considerados críticos actualmente en marcha, con el detalle solicitado en el citado Instructivo.

En respuesta a ello la Gerencia informó los proyectos informáticos críticos, a través de su ME-2025-128650485-APN-GTIC#ENARGAS.

B.3.- Trabajo Realizado

Para el desarrollo del presente trabajo se analizó la información remitida a esta Unidad, y se la cotejó con información previa obtenida del desarrollo de auditorías de gestión obrantes en esta UAI.

Se mantuvo una entrevista no formal con el Jefe del Área de Aplicaciones, de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de profundizar aspectos relevantes no detallados en la respuesta enviada a esta Auditoría.

Se completó el cuestionario correspondiente al IT N.º 4/2025, en la intranet de la SIGEN, el que se adjunta al presente.

Las tareas de campo fueron llevadas a cabo durante el mes de noviembre de 2025.

C.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De la tarea realizada surge que se presentan demoras en los siguientes proyectos, las cuales están detalladas y con curso de acción a seguir en el formulario adjunto:



Ente Nacional Regulador del Gas

- ✓ Control de Segmentación RASE - Generación de información resumida de volúmenes de Gas Natural entregados y facturados a los usuarios de Servicio Completo discriminados por Subzona Tarifaria y Precio en el PIST (Punto de Ingreso al Sistema de Transporte).
- ✓ Control de Facturación a Usuarios - Aplicación de Cuadros Tarifarios - Tarifas plenas (Cargo Fijo y Cargo Variable) - Segmentación - Beneficios a Usuarios.
- ✓ Migración On Premise - Herramientas de Ciberseguridad.
- ✓ Actualización y Revisión de Políticas y Procedimientos de Seguridad Informática.

En todos los casos se entiende necesario asignar los recursos suficientes para dar cumplimiento a los plazos estipulados para cada proyecto.

D.- OPINIÓN DEL AUDITADO

Consultada la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre lo expuesto en el cuestionario adjunto, manifestó que no tiene comentarios adicionales que realizar, ya que los mismos fueron volcados en el citado formulario.

Cabe aquí consignar que del relevamiento realizado surge que no hay en la actualidad, ni se iniciarán antes del cierre del ejercicio, proyectos de Inteligencia Artificial (IT Punto 2), como así tampoco existe tecnología relevante para la gestión que se obsoleta o se encuentre próxima a serlo y cuya actualización no esté contemplada como Proyecto Crítico (IT Punto 3).

E.- CONCLUSIONES

Del relevamiento realizado, en cumplimiento de la Circular N.º 2/2025-SIGEN y el Instructivo de Trabajo N.º 4/2025-GPNyPT relacionados con Proyectos Informáticos Críticos para la Gestión Organizacional, no surgen observaciones de relevancia que impliquen acciones de corrección.